

COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA)

El Oro N° 101 y la orilla del río
Teléfono 442-055

—:0:—

Guayaquil - Ecuador

Apartado 0901529

EX 4886-67

Guayaquil, 29 de septiembre de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúpleme informar a usted que, con fecha 18 de septiembre de 1992, se ha producido la transferencia de varias acciones de la COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA) a favor de la compañía PREDIAL DE LAS COLONIAS PREDELACOSA S. A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

1) CEDENTE : Inverfrut S. A.

TITULO N°	CANT.ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
331	50.000	150.001/200.000	50'000.000,00
332	50.000	200.001/250.000	50'000.000,00
371	50.000	1'012.215/1'062.214	50'000.000,00
390	4.503	1'082.215/1'086.717	4'503.000,00

2) CEDENTE : Luis A. Noboa Naranjo

TITULO N°	CANT.ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
344	50.000	636.906/686.905	50'000.000,00
345	50.000	686.906/736.905	50'000.000,00
392	14.777	736.906/751.682	14'777.000,00

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Tanto los cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

p. COMPANIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA)

Jorge Palacios Fiorini
GERENTE

FA